

RECIBIDO
PODER LEGISLATIVO
OF SBC ARCHIVO

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Baja California
Oficio No: ITAIPBC/CA/65-Bis/2011

INSTITUTO DE
Transparencia
y Acceso a la Información Pública
DE BAJA CALIFORNIA

2011 NOV 11 PM 3 01

Asunto: Cambios Partidas Presupuestales.

**DIP. JOSE MAXIMO GARCIA LOPEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
XX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

XX LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
11 NOV 2011
RECIBIDO
OFICIALIA DE PARTES

Distinguido Diputado García:

Por medio del presente me permito enviarle un cordial, y a su vez elevar a su conocimiento, que en base a la operación de este Instituto, se han hecho las siguientes modificaciones a las partidas presupuestadas para el año 2011.

Partidas a Incrementar

SUBGRUPO	PARTIDA	DESCRIPCION	AUMENTO
	51000	MOBILIARIO Y EQ, INFORMATICA	\$1,700.00
20100	20101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$13,000.00
20100	20105	MATERIALES Y UTILES PARA EQUIPOS Y BIENES	\$7,500.00
30200	30203	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$2,500.00
30300	30301	ASESORIA	\$38,000.00
30400	30403	INTERESES, COMISIONES Y SERV, BANCARIOS	\$15,000.00
30400	30406	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$15,000.00
30700	30701	PASAJES	\$52,000.00
30700	30702	VIATICOS	\$25,000.00
30700	30704	HOSPEDAJES	\$30,000.00
30800	30805	ASISTENCIA A CURSOS DE ACTUALIZACION Y CONGRESOS	\$14,300.00
		TOTAL INCREMENTOS	\$214,000.00

Partidas a Disminuir

SUBGRUPO	PARTIDA	DESCRIPCION	DISMINUCION
30100	30102	SERVICIO TELEFONICO	\$17,000.00
30200	30201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$48,000.00
30400	30404	SEGUROS Y FIANZAS	\$30,000.00
30400	30408	SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO	\$3,500.00
30400	30417	SERVICIOS LEGALES	\$3,500.00
30500	30541	EDIF Y LOCALES PARA OFICINA (LIMP)	\$85,000.00
30500	30513	EQUIPO DE TRANSPORTE	\$27,000.00
		TOTAL DECREMENTOS	\$214,000.00

Lo anterior en base a la sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 21 de Septiembre del año en curso.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California 21 de Septiembre del 2011
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

c.c.p. C. P. Y L.A.E. ARTURO GONZALEZ LUNA. AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
c.c.p. Archivo

Acta de Sesión

Tercera Sesión Ordinaria del mes de septiembre de 2011

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California, siendo las 10:00 horas del día miércoles 21 de septiembre de 2011, previa convocatoria, se dieron cita los Consejeros que forman el Pleno del Instituto; **Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León y Consejera Titular Eréndira Bibiana Maciel López**, contando con la presencia del Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa, en esta Tercera Sesión Ordinaria de septiembre de 2011, de conformidad con lo que establece el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Apertura de la reunión.
- 2.- Lista de asistencia.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:
 - 3.1 Discusión y Aprobación en su caso del acta de la primera sesión de septiembre de Asamblea Ordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 2011.
 - 3.1.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.
 - 3.2 Atención y seguimiento a correspondencia recibida y remitida.
 - 3.2.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.
 - 3.3 Propuesta de Campaña de Difusión (espectaculares).
 - 3.4 Presentación de informe presupuestal mensual por parte de la Administradora.
 - 3.5 Presentación, discusión y aprobación en su caso de los cambios de Partidas del Presupuesto asignado al ITAIPBC. *1ra Modificación Presupuestal.*
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

Atendiendo el Orden Día, **primeramente** se dio apertura a la sesión por parte del Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, siendo las 10:00 horas del día 21 de septiembre de 2011, dando así inicio a la presente Sesión Ordinaria, dando la bienvenida a los asistentes. -----

En el desahogo del **punto dos** la Secretaria Ejecutiva se dispuso a pasar lista de asistencia, e informó al Consejero Presidente que se encontraban presente los tres integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Baja California: Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Enrique Alberto Gómez Llanos León, Consejera Eréndira Bibiana Maciel López, haciéndose constar con la comparecencia del Consejero Suplente Roberto Quijano Sosa. -----

El Consejero Presidente mencionó que contando con la presencia de los tres Consejeros Titulares del Pleno existe quórum para celebrar esta Tercera Sesión Ordinaria del mes de septiembre de 2011, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales, solicitando al Consejero Suplente Roberto Quijano Sosa, permanecer en la Sesión hasta la conclusión de la misma. -----

Atendiendo al **punto tres**, la Secretaria Ejecutiva procede a dar lectura al orden del día para la Tercera Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Pleno. Una vez hecho lo anterior el Consejero Presidente somete a votación la propuesta del orden del día. Al no existir comentarios la Secretaria Ejecutiva procedió a manifestar lo siguiente: Por instrucciones del Consejero Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, si están a favor o en contra de la propuesta el Orden del Día, que se somete a su consideración a votación económica, por lo que solicito se sirvan levantar la mano quienes estén en primer término por su aprobación; e informó que existían tres votos a favor manifestándose a favor también el Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa. -----

A lo que el Consejero Presidente declaró: Existiendo tres votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta Tercera Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Pleno del Órgano Garante. -----

Acto seguido se aborda el **inciso 3.1 del punto tres**, relativo a la discusión y aprobación en su caso del acta de la segunda sesión de septiembre de Asamblea Ordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 2011, de la cual el Consejero Presidente solicita la dispensa del trámite de lectura por haberse remitido con anterioridad conjuntamente con la convocatoria de la presente sesión a los presentes, a los que por unanimidad de votos se voto a favor de la citada dispensa. -----

En continuación el Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa solicita el uso de la voz, la cual le es concedida por el Consejero Presidente dice que tiene un comentario respecto del acta referida manifestando que el informe que corresponde a su Coordinación fue debidamente enviado y por lo tanto solicita que se incorpore al acta como anexo, en la parte relativa de la misma. -----

El Consejero Presidente procede a preguntar a los presente si tienen alguna otra observación respecto del acta de sesión que está en discusión, por lo que no habiendo manifestación al respecto somete al Pleno a votación el "Acta de la segunda sesión de septiembre de Asamblea Ordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 2011" adicionada con el cambio sugerido por el Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa, para lo cual solicitó a la Secretaria Ejecutiva procediera a realizar una votación nominal. -----

Hecho lo anterior la Secretaria Ejecutiva manifiesta que por instrucciones del Consejero Presidente somete a votación nominal el "Acta de la segunda sesión de septiembre de Asamblea Ordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 2011" votando a favor o en contra de la autorización de la misma y procede a informar al Consejero Presidente que existen tres votos a favor de autorizar el acta mencionada adicionada con el cambio señalado. -----

Continuando con el uso de la voz el Consejero Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva para que en lo subsecuente en la redacción de las actas tratándose de informes de Coordinaciones quede expresamente establecido que se incorpora el documento correspondiente.

Acuerdo 3-9-2011/1-C6. Se acuerda por unanimidad de tres votos, autorizar el "Acta de la segunda sesión de septiembre de Asamblea Ordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 2011" adicionada con el cambio sugerido por el Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa consistente en agregar como anexo el informe remitido por parte de la Coordinación de que es titular, "Coordinación de Evaluación y Seguimiento". --

En relación al inciso **3.2 del punto tres**, relativo a Atención y seguimiento a correspondencia recibida y remitida, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva someter a votación la dispensa de la lectura por remisión anticipada. -----

La Secretaria Ejecutiva por instrucciones del Consejero Presidente sometió a votación económica de los presentes la dispensa de lectura por remisión anticipada de la correspondencia recibida e informó al Consejero Presidente que se contaba con tres votos a favor de la dispensa y no habiendo cometarios respecto de la misma solicita a la Secretaria Ejecutiva lea el siguiente punto del Orden del Día. -----

Continuando con el **punto 3.3 del apartado tres**, Propuesta de Campaña de Difusión (espectaculares), el Consejero Presidente para el desahogo de este tema otorga la voz a la Consejera Eréndira Bibiana Maciel López quien procede a manifestar que: Hay una propuesta de 5 espectaculares para cubrir en Mexicali, Tijuana y Ensenada por

\$200,000.00 con IVA pago por adelantado incluye impresión, montaje y renta de estructura hasta el 31 de diciembre de 2011, acto seguido procede a circular entre los presentes las fotos de los diseños que se están proponiendo publicando, se agrega como anexo al acta de sesión que sea levantada. -----

En seguimiento del uso de la voz sigue manifestando la Consejera Eréndira Bibiana Maciel López que el objetivo es que el ciudadano identifique el Instituto con el Logotipo y tenga conocimiento de con quién dirigirse, por lo que pone a consideración del Pleno la aprobación del diseño y slogan que se agrega y previamente fue circulado a los presentes.

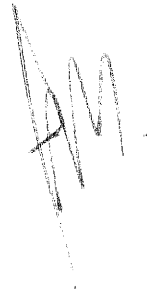
En ese momento y en uso de la voz el Consejero Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva proceda a realizar la votación económica levantando la mano una vez hecho la Secretaria Ejecutiva le manifiesta al Consejero Presidente, conforme sus instrucciones se ha realizado la votación correspondiente informándole a usted que se han contado tres votos a favor del diseño y el slogan de la campaña de Difusión (espectaculares) propuesta por la Consejera Eréndira Bibiana Maciel López. -----

Acuerdo 3-9-2011/2-C3. Se acuerda por unanimidad de tres votos aprobar la propuesta de diseño y el slogan de la campaña de Difusión (espectaculares) propuesta por la Consejera Eréndira Bibiana Maciel López, el cual será agregado como anexo al acta de sesión que se levante de la presente sesión. -----

El Consejero Presidente procede a declarar un receso de dos minutos antes de continuar con la presente sesión siendo las diez horas con treinta y dos minutos. -----

El Consejero Presidente declara que siendo las diez horas con treinta y cuatro minutos se continúa con la Tercera Sesión del mes de Septiembre y solicita a la Secretaria Ejecutiva proceda a leer el siguiente punto del orden del día una vez hecho lo anterior el Consejero Presidente en uso de la voz manifiesta que para el desahogo del punto **3.4 del apartado tres** relativo a la Presentación del informe presupuestal mensual por parte de la Administradora solicita la presencia de la Contadora Araceli Camacho Ibarra para que proceda a dar cuenta de este informe en su carácter de Administradora del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California. -----

Haciendo acto de presencia la Contadora Araceli Camacho Ibarra el Consejero Presidente le da la bienvenida y le solicita dar cuenta del informe referido con anterioridad. -----



En uso de la voz la Contadora Araceli Camacho Ibarra procede a circular entre los presentes el informe presupuestal mensual el cual será agregado al acta que se levante de la presente sesión y procedió a exponer el citado informe rubro por rubro. -----

Una vez concluida su participación el Consejero Presidente procede a darle las gracias y pone a consideración de los presente el informe que presentó la Contadora Araceli Camacho Ibarra en su carácter de Administradora del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California preguntando si alguien tiene algún comentario otorgándole el uso de la voz libre a la contadora para que conteste las preguntas que en su caso se le formulen por los presentes. -----

En este momento la Contadora Araceli Camacho Ibarra solicita el uso de la voz la cual le es concedida y procede a informar: que las cotización de vehículos el Comité de Adquisición, estará enviando las invitaciones para que coticen y remitan a más tardar su contestación el día 26 de septiembre de 2011.. -----

En relación al **inciso 3.5 del punto tres**, relativo a la Presentación, discusión y aprobación en su caso de los cambios de Partidas del Presupuesto asignado al ITAIPBC. -----

El Consejero Presidente otorga el uso de la voz a la Contadora Araceli Camacho Ibarra para que proceda a dar cuenta de este punto quien procede a manifestar que solicita la autorización del Pleno para proceder a realizar cambios de partidas conforme se indica, con la finalidad de cubrir las necesidades del Instituto que a la fecha existen y procedió a proyectar lo siguiente:

Partidas a incrementar.

SUBGRUPO	PARTIDA	DESCRIPCION	AUMENTO
	51000	MOBILIARIO Y EQ, INFORMATICA	\$1,700.00
20100	20101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$13,000.00
20100	20105	MATERIALES Y UTILES PARA EQUIPOS Y BIENES	\$7,500.00
30200	30203	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$2,500.00
30300	30301	ASESORIA	\$38,000.00
30400	30403	INTERESES, COMISIONES Y SERV, BANCARIOS	\$15,000.00
30400	30406	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$15,000.00
30700	30701	PASAJES	\$52,000.00
30700	30702	VIATICOS	\$25,000.00

30700	30704	HOSPEDAJES	\$30,000.00
30800	30805	ASISTENCIA A CURSOS DE ACTUALIZACION Y CONGRESOS	\$14,300.00
TOTAL INCREMENTOS			\$214,000.00

Partidas a Disminuir

SUBGRUPO	PARTIDA	DESCRIPCION	DISMINUCION
30100	30102	SERVICIO TELEFONICO	\$17,000.00
30200	30201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$48,000.00
30400	30404	SEGUROS Y FIANZAS	\$30,000.00
30400	30408	SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO	\$3,500.00
30400	30417	SERVICIOS LEGALES	\$3,500.00
30500	30541	EDIF Y LOCALES PARA OFICINA (LIMP)	\$85,000.00
30500	30513	EQUIPO DE TRANSPORTE	\$27,000.00
TOTAL DECREMENTOS			\$214,000.00

Hecho lo anterior el Consejero Presidente procedió manifestar a los integrantes del Pleno que quien desee hacer manifestaciones se enlisten con la Secretaria Ejecutiva, y no habiendo manifestaciones el Consejero Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a someter a votación nominal cambios de partidas conforme fue expuesto por la Contadora Pública Araceli Camacho Ibarra a lo que la Secretaria Ejecutiva María Rebeca Félix Ruiz procedió a manifestar que por instrucciones del Consejero Presidente somete a votación nominal cambios de partidas, votando a favor o en contra de la aprobación del mismo, y procede a informar al Consejero Presidente que una vez votada la misma el Consejero Adrián Alcalá Méndez votó a favor, el Consejero Enrique Alberto Gómez Llanos León votó a favor, la Consejera Erendira Bibibiana Maciel López votó a favor, por lo que existen tres votos a favor de autorizar los cambios de partidas propuestos por la Contadora Pública Araceli Camacho Ibarra -----

Acuerdo 3-9-2011/3-C3. Se acuerda por unanimidad de tres votos aprobar los cambios de partidas conforme fue solicitado por la Contadora Pública Araceli Camacho Ibarra y que quedó precisado en el cuerpo de la presente acta. -----

A continuación el Consejero Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva para que de mención del siguiente punto a tratar del Orden del Día a lo que en uso de la voz la

Secretaria Ejecutiva dá lectura del **punto 4** relativo a Asuntos Generales haciendo constar que no se enlistaron asuntos que abordar. -----

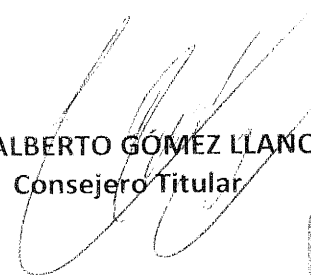
En este momento, el Consejero Presidente en el uso de la voz aborda el **punto cuatro** relativo a Asuntos Generales, y no habiendo asuntos generales que tratar se tiene por concluido. -----

Por último el Consejero Presidente manifestó lo siguiente: siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día veintiuno de septiembre del dos mil once, se clausura la presente Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de siete fojas escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Presidente, los Consejeros Titulares y la Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California. -----



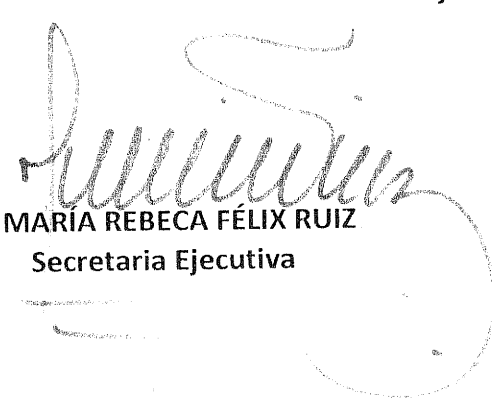
C. ADRIÁN ALCALÁ MENDEZ
Presidente del ITAIPBC



C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN
Consejero Titular



C. ERÉNDIRA BIBIANA MACIEL LOPEZ
Consejera Titular



C. MARÍA REBECA FÉLIX RUIZ
Secretaria Ejecutiva